



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 272-01

Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, correspondiente al **Reintegro de Inversión sin Ejercer**:

Nombre del Beneficiario:		Tesorería de la Federación	
Abono a :		SPEI Santander : 014180655015387778	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	18	Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcícola 2007	
Importe Total:		800,000.00	
Reintegro de Recursos	Federal:	800,000.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Leonardo Encinas Estrada, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 272-01

Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-30-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 2 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		BBVA Bancomer y SPEI : Relación de 2 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:		501,058.03	
Afectación Presupuestal	Federal:	501,058.03	
	Estatad:	0.00	
	Productores:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

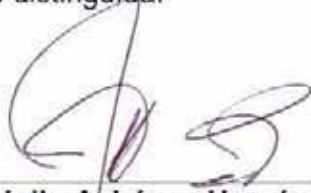
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Julio A. López Hernández

Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-CNA 272-02
Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-31-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 1 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		BBVA Bancomer : Relación de 1 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	22	CNA - 2007	
	26	Productores - 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	29	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:		1,718,354.03	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,061,731.31	
	Estatad:	0.00	
	Productores:	656,622.72	
Fecha de Pago:		Inmediata	


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Ing. Julio A. López Hernández
Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

FOFAES-CNA 272-03
Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-31-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 3 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		BBVA Bancomer : Relación de 3 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	35	Desarrollo Parcelario - 2008	
	49	Productores - 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	29	Desarrollo Parcelario	
Importe Total:		5,322,061.41	
Afectación Presupuestal	Federal:	3,483,646.19	
	Estatal:	0.00	
	Productores:	1,838,415.22	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Julio A. López Hernández
Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 272-04

Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-33-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:		Relación de 34 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		SPEI y BBVA Bancomer : Relación de 34 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:		22,578,521.28	
Afectación Presupuestal	Federal:	22,578,521.28	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Julio A. López Hernández
Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 272-05

Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-35-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 4 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		SPEI y BBVA Bancomer : Relación de 4 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	61	Mod. y Tecnif. de Unidades de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	352	Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica	
Importe Total:		1,340,768.50	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,340,768.50	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Julio A. López Hernández
Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 272-06

Hermosillo, Son., a 28 de Agosto del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 272-36-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 1 Beneficiarios	
Abono a cuenta de cheques:		SPEI Scotiabank : Relación de 1 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	61	Mod. y Tecnif. de Unidades de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	353	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	
Importe Total:		37,650.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	37,650.00	
	Estatal:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

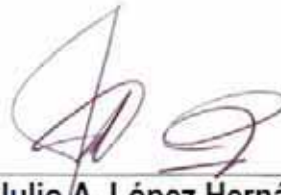
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Julio A. López Hernández
Secretario Técnico Suplente del
Comité Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA